

## PLENO

### ACTA NÚMERO 3/2015 DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE FECHA 21 DE JULIO DE 2015

D. Luis Navarro Candel, Presidente  
D. José María Bonet Conesa, Secretario  
D. José Antonio Abellán Rodríguez, CONFAPA  
D. Manuel Cutillas Torá, UGT  
D. Isidoro Chacón García, FSIE  
D. Fco. Javier Díez de Revenga, P. Prestigio  
D. Víctor Escavy García, CONCAPA  
D. Antonio García Correa, P. Prestigio  
D. Pablo García Cuenca, E y G  
D. Andrés P. Garrido Alfonso, FAPA Juan González  
D. Clemente Hernández Abenza, ANPE  
D. Juan Pedro Hurtado Sánchez, FSIE  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Remedios López Paredes, FMRM  
D. Pedro Mora Góngora, C<sup>o</sup> Doctores  
D. Ramón Muñoz Gómez, CROEM  
D. Roberto Carlos López Sánchez, CONFAMUR  
D. Alfonso Palazón Pérez de los Cobos, UCAM  
D. José Francisco Parra Martínez, CECE  
D. Luis Alberto Prieto Martín, SIDI  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Muñoz Rubio, CROEM  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Sánchez Alarcón, FMRM  
D. Enrique Ujaldon Benítez, Ad. Educativa  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Valcárcel Jiménez, Ad. Educativa

Excusan asistencia:

D. Francisco José García Hernández, FEREMUR  
D. Pedro Miralles Martínez, UMU  
D<sup>a</sup> Elisabeth Romero Lara, FAMPACE

En la ciudad de Murcia, siendo las **10:45 horas del día 21 de julio de 2015**, en la sala de Plenos del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, en segunda convocatoria, dio comienzo la sesión **ordinaria** del Pleno del Consejo Escolar, con asistencia de los miembros que al margen se relacionan.

Se desarrolló conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

**Punto 1º.** Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

**Punto 2º.** Aprobación, si procede, de la *Memoria Anual del CERM. Curso 2013-2014.*

**Punto 3º.** Aprobación, si procede, del *Informe sobre el Sistema Educativo. Cursos 2010-2011/2011-2012.*

**Punto 4º** Informaciones, ruegos y preguntas.

Inicia la sesión el presidente saludando a los presentes y presentando a la Consejera de Educación y Universidades Dña. M<sup>a</sup> Isabel Sánchez-Mora Molina, que ha tomado posesión recientemente, a la que agradece su presencia ante este Consejo y cede la palabra.

Manifiesta la Consejera cual ha sido su intención al venir a este órgano que era saludar a los miembros del Consejo Escolar de la Región y también asistir al Pleno en el que se despide Luis Navarro. Dice que desea felicitar al Consejo Escolar de la Región por su trabajo, por ser un órgano en que se aúnan los distintos sectores de la comunidad educativa: profesores, padres, alumnos, y todas las demás organizaciones de este ámbito para trabajar en beneficio de la Educación en la Región. Un trabajo que se desarrolla en la línea del diálogo y el consenso, en donde se escuchan todos los puntos de vista, y se valoran las opiniones de todos. La idea de esta Consejería es continuar en esa línea del diálogo y el consenso, escuchando a todos. Pide trabajar mucho, más ahora en las situaciones que se viven, tanto en la región como en España. Se pone a disposición de todos así como a los órganos directivos de la Consejería de Educación y Universidades.

Se refiere a Luis Navarro. Comenta que poco puedo decir que los presentes no conozcan: trabajo, sensatez y conocimiento. Que ha ocupado diversos puestos de responsabilidad en la administración y que es un referente en el mundo educativo de la Región. Le da las gracias por su trabajo. Señala que cesa por imperativo legal, al haberse agotado el tiempo de su segundo mandato. Manifiesta de nuevo su agradecimiento por permitir tomar parte de este Pleno.

Toma la palabra Luis Navarro. Dice que quiere hablar de algunas cosas sobre el Consejo Escolar de la Región.

Se refiere a que es el órgano donde están representados todos los sectores que constituyen la comunidad educativa regional, que cita uno a uno. Que es un foro más que de debate es un foro de comunicación y de diálogo. Que hemos construido una relación de amistad por encima de la relación profesional.

Que a lo largo de estos años se ha realizado un intenso trabajo: 162 dictámenes. La Comisión Permanente se ha reunido 55 veces y el Pleno 31. Que el objetivo siempre ha sido mejorar las normas. Que desde la experiencia y el conocimiento de los miembros de este Consejo se ha tratado siempre de encontrar esos puntos de mejora. Prueba de ello es que de los dictámenes que se han elaborado han sido aceptadas por la Consejería e incluidas en las normas que se han publicado una media superior al 85% de las observaciones que contenían.

También se refleja el trabajo del CERM en las Memorias anuales y los Informes del Sistema Educativo que miden las fortalezas y debilidades del sistema educativo en la región. Se han celebrado XII Encuentros regionales (el XIII está pendiente y se suspendió por el terremoto el que se iba a celebrar en Lorca que se realizó el año siguiente). Recuerda algunos de los temas tratados en ellos: los planes convivencia escolar, lectura y familia, las nuevas tecnologías, crecer entre pantallas, emprendedurismo, la participación de la familia en la educación, tema este que este Consejo Escolar de la Región de Murcia propuso a la Junta de Participación del Consejo Escolar del Estado. Que aceptó la sugerencia y que dio lugar a un informe que se trabajó durante dos años con la participación de varias Universidades (UMU, Navarra, UCM, UNED) y que se presentó en noviembre de 2014.

También hemos participado en todos los Encuentros Nacionales de manera activa y el presidente del Consejo Escolar de la Región ha formado parte de todas las Comisiones Delegadas.

Se han organizado Jornadas sobre la Enseñanza de las Ciencias y de las Ingenierías. Dos ediciones con presencia de personalidades relevantes: Andreas Schleicher, José Manuel Sánchez Ron, Pablo Artal, la Directora de Eurydice: Natalie Baydack, entre otros que cita.

Se celebró el 10º Aniversario del Consejo Escolar de la Región, con ponencias de David Frost, catedrático de la Universidad de Cambridge, Inger Enkvist de la Universidad de Lund en Suecia, muy conocida en el mundo de la educación español, Tomás Ortiz catedrático de la Complutense y experto en Neurociencia, José Manuel Lacasa, analista educativo. Jornadas sobre el profesorado que contó con grandes expertos en donde se trató el papel del profesorado a la luz del informe McKinsey con representantes de esa consultora, Ismael Sanz del Instituto de Evaluación del MECyD, Sandra Moneo portavoz de educación del PP en el Congreso, Nicolás Fernández Guisado Presidente de ANPE, etc. También la Jornada sobre las Comunidades con mayor éxito escolar en España. Últimamente se han llevado a cabo por

diversos municipios un ciclo de conferencias sobre la participación de las familias en la Educación de sus hijos. Se han editado diversas publicaciones, revistas en papel que últimamente ha derivado en boletines digitales. Documentos elaborados de cada Encuentro. Memorias, Manual del Consejero Escolar del Centro. Esto no hubiera sido posible sin la colaboración de los que estamos aquí.

El clima alcanzado de diálogo, la capacidad de escuchar a todos, la aportación de los conocimientos. Dice que tiene la satisfacción de que se lleva la amistad de todos y la sensación de haber consolidado un grupo de personas que les importa la Educación.

Expresa su agradecimiento a la Consejería, al equipo del Consejo Escolar: El actual y a otras personas que pasaron por él: Carmen Conesa, Zara Bordetas, Juan P. Cobacho, dos ordenanzas, etc.

Tras estas palabras que son acogidas con aplausos la Consejera se despide, agradece de nuevo la valiosa colaboración de este Consejo, y que tendrá la oportunidad de volver a reunirse.

Se inicia entonces el orden del día con el

### ***Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.***

Sometida a aprobación el acta nº 2/2015, correspondiente a la sesión del Pleno de fecha 15 de junio de 2015, es **aprobada** por asentimiento.

### ***Punto 2º. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual del CERM. Curso 2013-2014.***

Comenta el presidente que se remitió hace bastante tiempo y que no he recibido ninguna observación. Cede la palabra al secretario, coordinador del anteproyecto de Memoria, para que informe sobre su contenido.

Explica que se trata de un documento de carácter descriptivo que sigue el modelo de las de los años precedentes lo que permite seguir una secuencia. Se refiere a los diversos apartados señalando aquellos aspectos más significativos que contienen, tales como: variaciones que se han producido en la composición del Pleno, número de sesiones de y asistencias medias a los distintos órganos colegiados: Así el Pleno con 4 sesiones y una asistencia media del 56% de sus componentes, la Comisión Permanente con 7 sesiones y asistencia media del 86,66% de los consejeros miembros a las mismas. Las Jornadas y encuentros realizados durante el periodo tales como la Jornada celebrada en Murcia sobre “La enseñanza en las Comunidades con mayor éxito escolar”. Encuentro en Cartagena sobre “Educación, Empresa y Emprendedores”. Número de visitas a la página web del CERM (453.364 en 2014) y la de Murcia, publicaciones (Crecer entre pantallas, Boletín digital nº 3, Memoria anual 2012-2013), campaña de fomento de la participación, gestión económica del CERM. Transcripción de todos los dictámenes emitidos en el periodo con una media de 30,46 observaciones formuladas, así como las aportaciones a la memoria de los consejos escolares municipales.

No se producen intervenciones, por lo que se procede a la votación del proyecto de Memoria, que es **aprobado** por unanimidad.

### ***Punto 3º. Aprobación, si procede, del Informe sobre el Sistema Educativo. Cursos 2010-2011/2011-2012.***

Comienza el presidente señalando que este Informe se presenta con retraso por diversas causas: se refiere a la forzosa jubilación del asesor que lo venía coordinando (Juan Pérez Cobacho) y de otros que colaboraban, la baja por enfermedad del nuevo coordinador (Mariano Albaladejo), el uso de las tablas dinámicas y su dificultad de manejo inicial, así como la incorporación de capítulos nuevos. Comenta algunos aspectos que contiene el informe. Entre otras cuestiones dice que llama especialmente la atención el incremento que se viene observando en la jubilación anticipada del profesorado, que considera que sería un aspecto para reflexionar. Señala los aspectos económicos del informe en los que se refleja la necesidad de

financiación por tratarse de la Comunidad española que escolariza el mayor número de alumnos de entre 0 y 19 años.

Entre las conclusiones, señala la referida a la tasa de idoneidad: En 4º ESO, entre el 52-57%. Por otra parte en 1º de ESO más del 23% de los alumnos que cursaron el último curso de primaria se han incorporado a la ESO fuera de su edad. Datos sobre el aula de 4º de la ESO, el 22,8% ha repetido en secundaria.

Los datos de tipo económico se han ampliado con los de los ayuntamientos, que han aportado el dato de sus gastos en materia educativa. Los datos que se recogen en el informe sobre inversión municipal se refieren a 40 de los 45 ayuntamientos, si bien estos comprenden el 99,5% de la población escolar de la Región. Da cifras. Explica que se recoge la inversión tanto del ámbito no universitario como del universitario. Señala los puntos que corresponden del PIB regional: el 5,4% en el 2011 y el 5,2% en el 2012.

Dice que es un informe muy exhaustivo. Entendemos que debe ser un referente tanto para la Comunidad Educativa como para la Administración. Que se le han dedicado muchas horas a estos informes, especialmente por el asesor responsable: Mariano Albaladejo.

Se vota el Informe que es **aprobado** por unanimidad. El presidente agradece el apoyo.

#### ***Punto 4º. Informaciones, ruegos y preguntas.***

Informa el presidente que hay 4 órdenes pendientes de dictamen. Que la PGE 2015-2016 no ha entrado aún, ni tampoco la orden que desarrolla el currículo. Dice que no ha incluido en el orden del día el Plan de actuación 2015-2016 a propósito, porque considera que debe ser el presidente que venga quien se haga cargo. Señala que también está pendiente la celebración del acto final del XIII Encuentro.

Manifiesta nuevamente su agradecimiento a todos por la colaboración y la de todas las organizaciones. Dice que ha sido una etapa especialmente gratificante para él. Que cree que aunque al principio pudo haber cierta prevención por parte de algunos, esto se disipó pronto y que se ha encontrado muy a gusto en estos años. Que se lleva la amistad de todos y la sensación de haber creado un grupo en el que todos están representados. Que ha encontrado en éste órgano un foro magnífico, y que seguramente está infrautilizado.

Que se puede aportar mucho, tanto aquí como en el Consejo Escolar del Estado y en la Junta de Participación Autonómica. En la JPA todo ha sido también muy agradable. Que cree que hay que llegar a un acuerdo por la Educación. Que si lo dejáramos en manos de los Consejos Escolares autonómicos se llegaría. Que piensa dirigir un escrito a los representantes de las diversas organizaciones despidiéndose.

El Sr. Díez de Revenga pide intervenir. Dice que lo hace a título personal ya que no representa a ninguna organización pero que si ha sido testigo de los 8 años de Luis al frente del Consejo. Pide que conste en acta su felicitación personal. Por una ejecutoria tan brillante, por el nivel de consenso y de acuerdo con el que se ha trabajado que se ha hecho con mucha profundidad. Dice que considera absurdo que un mandato tenga un límite “por imperativo legal”. Quiere manifestar su desacuerdo con esta limitación. Que personalmente agradece mucho a Luis Navarro su trabajo y que entró al Consejo a propuesta de él. Le da las gracias, le desea lo mejor y ser testigo de sus futuros éxitos.

El Sr. García Correa se adhiere a lo dicho por el Sr. Díez de Revenga.

José Francisco Parra. Se adhiere a lo dicho. Que desde su posición humilde y que está en el Consejo Escolar de la Región desde su creación del que ha contribuido a su gestación. Que conoce a Luis 20 años. Que tiene el mayor conocimiento de la realidad educativa regional. Que ha sabido hacer grande lo que ha hecho. Que desde su organización quiere agradecer ese trabajo y la relación que hemos tenido. Que espera poder continuar colaborando en lo que el futuro depare.

El Sr. García Cuenca se suma a las palabras de los Sres. Díez de Revenga y del Sr. Parra. Que es una persona con unos grandes valores. Que también desde su organización, Escuelas Católicas y Educación y Gestión desea agradecer su trabajo. Que al igual que los

anteriores considera que es una pena que una persona tan cualificada no sea aprovechada por la Administración educativa.

El Sr. Hernández Abenza se suma a lo dicho y también a lo dicho por la Consejera. Quiere que conste su agradecimiento y reconocimiento por el trabajo desarrollado. Que ha sido un trabajo extenso e importante a lo largo de su trayectoria en la que ha tenido muchas oportunidades de coincidir. Que ha dejado huella en la educación regional incluso de forma literal ha quedado impreso en el BORM. Que le desea lo mejor en su nuevas responsabilidades.

El Sr. Garrido Alfonso también desea felicitarle desde su organización. Agradece el estilo que ha impuesto en la relación que hemos tenido. Que ha sido un trato magnífico, que ha dicho todo lo que tenía que decir y se ha sentido cómodo. Que se ha tenido un clima de trabajo muy agradable. Manifiesta su amistad.

El Sr. Escavy también se manifiesta en agradecimiento por su trabajo y la acogida que siempre ha tenido por parte de los padres de CONCAPA.

El Sr. Ujaldón se adhiere a lo dicho, que también quiere agradecer su talante de diálogo y capacidad para escuchar. Que tuvo oportunidad de tratar anteriormente con él y que allí empezó una amistad que ha continuado. Que cree que la Consejería tiene que tener en cuenta sus conocimientos y experiencia para aprovechar el capital humano que representa Luis.

El presidente manifiesta un sentido agradecimiento por las palabras de todos.

Tras lo cual, siendo las 12:07 horas del día citado anteriormente y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que yo, como secretario, certifico, con el Vº. Bº. del Sr. presidente.

Vº. Bº.

El presidente

Fdo.: José María Bonet Conesa

Fdo.: Luis Navarro Candel